

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

✓
CONSIDERACIONES GENERALES
ACERCA DEL PREJUICIO

T E S I S

Que presenta

RAQUEL RADOSH

Para obtener el Grado de
MAESTRA EN PSICOLOGIA

MEXICO, D. F.

1962





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL


Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TPSU) 34.



*A Israel, Santiago y mis hijos,
A mis padres,
A mis amigos y maestros,
A Silvita.*



Tesis Dirigida por el
DR. SANTIAGO RAMIREZ.

Trabajo estadístico realizado con
la colaboración del
SR. GUSTAVO FERNANDEZ.

INTRODUCCION

El hombre y su ambiente están en constante interacción. Las expresiones del hombre crean un ambiente determinado y a su vez el medio ambiente conforma las expresiones del hombre, expresiones que en algunos casos son sanas y en otros son enfermas, según lo haya establecido el medio ambiente y que a la vez enfermarán o contribuirán a la salud de éste último.

Ni el hombre ni su ambiente pueden escapar de su influencia mutua. El síntoma del hombre se convertirá en síntoma de su ambiente.

No cabe duda que hay algunos síntomas del hombre que se reflejan con más claridad en una sociedad, podríamos decir que se sistematizan y se generalizan; la situación político-económica actual es un claro ejemplo de como el síntoma del hombre se convierte en síntoma de la sociedad.

El prejuicio cabe dentro de esta misma línea de expresión.

El prejuicio es un síntoma del hombre que se ha generalizado y sistematizado, convirtiéndose en un síntoma de la sociedad, síntoma que produce daños realmente importantes que fluctúan desde las pequeñas dificultades cotidianas en el convivir hasta las enormes matanzas que registra la historia de la humanidad.

Nuestro interés primordial en éste trabajo es revisar las causas de un tan importante síntoma, conocer, si es posible, que tan extendido se encuentra en nuestro país para así tratar de aminorar y prevenir esta dañina expresión de la conducta humana.

Para realizar estos propósitos se seguirá el siguiente plan de trabajo:

PRIMER CAPITULO

LITERATURA GENERAL

- 1.—Definición del prejuicio.
- 2.—Formas del prejuicio.
- 3.—Grados de acción del prejuicio.
- 4.—Dinámicas del prejuicio.
- 5.—Origen del prejuicio.
- 6.—Personalidad prejuiciosa.

SEGUNDO CAPITULO

TECNICA PARA LA INVESTIGACION DEL
POTENCIAL DE PREJUICIO

- 1.—Revisión de la Escala Fascista construida con la colaboración de Sanford, Adorno, Brunsw'k y Lévinson.
- 2.—Selección de preguntas en base a la cultura Mexicana, modificación y aumento de otras.
- 3.—Cuestionario de datos sociales.
- 4.—Aplicación de la escala.

TERCER CAPITULO

RESULTADOS

- 1.—Proceso de Validación de la prueba.
- 2.—Análisis del potencial prejuicioso en la población estudiada.

CUARTO CAPITULO

CONCLUSIONES.

PRIMER CAPITULO

LITERATURA GENERAL

1.—DEFINICION DEL PREJUCIO.

Es importante revisar lo que se entiende por prejuicio debido a la infinidad de definiciones que existen referentes al tema. La definición que se establecerá al final será importante puesto que dará por resultado la orientación básica del trabajo.

Así pues, analizando la palabra desde su origen, diremos que proviene del verbo *prejuizar* cuyas raíces etimológicas son: *Proe* = antes, *Judicare* = juzgar (1).

En la enciclopedia (2) se analiza directamente la palabra:

Pre = antes

Juicio = Juicio

Acción y efecto, *prejuizar*

Juicio anticipado.

Explican que este término no tiene equivalentes en las lenguas antiguas, fue usado primero en jurisprudencia, pasando luego al lenguaje filosófico, en el que desde el siglo XVII significa un juicio erróneo, emitido o aceptado, sin examinar fundamentos. "Es una opinión falsa que es aceptada sin fundamento como una verdad de las más evidentes". "Todo prejuicio contiene en efecto estos dos elementos: el error y la falta de reflexión", no son prejuicios por tanto los juicios sin reflexión, que en gran número emitimos sin examinar sus fundamentos, si con todo son verdaderos, ni tampoco pueden tenerse por tales los juicios falsos emitidos después de un maduro examen.

El diccionario de psicología (3) define al prejuicio como "La actitud en pro o en contra de cierta hipótesis sin probar, que impide que se valoren como es debido las nuevas pruebas en su favor. Al prejuicio "emotivo" lo definen como "la tendencia a asumir o dejarse guiar por una actitud emotiva al examinar o discutir hechos objetivos".

Encontraremos en estas tres definiciones básicas una evolución en el sentido del término; para los antiguos *praejudicium* significaba un precedente, un juicio basado en experiencias y decisiones previas. Después se define al prejuicio como un juicio erróneo emitido o aceptado sin examinar fundamentos y por último en el campo psicológico ya no se enfoca la atención en la certeza o falsedad del juicio sino en la cualidad emocional subyacente a él. La existencia de ésta cualidad emocional ha sido estudiada por Cooper (77) mediante un registro galvánico y cuestionarios etnocentristas. Experimentó con 20 sujetos a los cuales se les aplicaba la prueba y el registro, y llegó a la conclusión de que las actitudes prejuiciosas van aparejadas de una fuerte emoción. Registró una respuesta galvánica excesiva de la piel en el grupo que se identificó como poseedor de actitudes prejuiciosas negativas.

A continuación expondremos algunas definiciones dentro del campo exclusivamente psicológico.

Allport (4) define el prejuicio como "Una antipatía basada en una generalización inflexible y defectuosa. Puede ser sentida o expresada. Puede ser dirigida hacia un grupo como todo o hacia un individuo por el hecho de ser miembro de ese grupo".

Ackerman y Jahoda (5) definen al prejuicio como "Una actitud de hostilidad en las relaciones interpersonales, dirigida contra un grupo entero o contra los individuos pertenecientes al mismo y que llene una función irracional dentro de la personalidad".

En la última definición se añade un nuevo factor "llena una función irracional definida". Allport rechaza esta cualidad puesto que dice que no siempre el prejuicio tiene este significado funcional, ya que en algunos casos es un asunto de conformismo ciego. Aunque este asunto será tratado posteriormente, habría que señalar que si el conformismo ciego del cual habla el autor, no tiene también una función irracional definida, por lo pronto se encuentra al respecto un estudio que se explicará posteriormente, en el cual se descubre, como el conformismo está relacionado con la intolerancia (6). Adelantándonos un poco qui-

siéramos decir que al conformismo consciente que tiene como función; el poder sobrevivir no se le puede dar el nombre de prejuicio puesto que no poseería las características de las cuales el propio autor habla, no habría antipatía ni sería inflexible el juicio; el otro conformismo como él dice "ciego" en donde sí se está de acuerdo en lo que se expresa emocionalmente ya se le puede dar el nombre de prejuicio y seguramente tiene un sentido importante en la economía intrapsíquica.

Zilboorg (8) define al prejuicio como "una ignorancia basada en la ceguera emocional".

Haciendo un resumen breve de la evolución en la definición del prejuicio se podría anotar:

- 1.—Juicio previo.
- 2.—Erróneo y sin fundamentos
- 3.—Posee un contenido emocional.
- 4.—Posee una función irracional definida.

Ya con estas bases podemos decir que tanto la definición de Ackerman y Jahoda, como la de Zilboorg van más de acuerdo con nuestra orientación, sólo que la primera excluye en su definición al prejuicio positivo que será explicado posteriormente.

Así pues, sólo agregaremos las características positivas o negativas que posee el prejuicio. En conclusión el prejuicio es un juicio positivo o negativo establecido con evidencias insuficientes que se resiste a todo cambio aún a la luz de la evidencia porque posee una característica fundamental, está fuertemente matizado por la emoción, teniendo por lo tanto una función irracional definida.

2.—FORMAS DEL PREJUICIO.

Sabemos que hay dos modalidades en el prejuicio, la primera es el prejuicio positivo y la segunda el prejuicio negativo.

Se ha descrito al prejuicio positivo como el pensar favorablemente de otros sin suficiente evidencia, y al prejuicio negativo como el pensar mal de otros también sin poseer suficiente evidencia (9).

El autor que hace esta clasificación expresa que "ambos tipos no están basados en un conocimiento actual o en una experiencia. Los

primeros generalmente no causan problemas sociales, sin embargo los segundos son responsables de demasiado gasto y sufrimiento humano en todo el mundo".

Si nos acordamos de la definición de Aekerman y Jahoda (5) veremos que no incluyen en su exposición a los sentimientos positivos, ellos expresan que el prejuicio es una actitud hostil. En el estudio de su libro no observamos una aclaración precisa al respecto, pero de hecho hablan de cierto prejuicio positivo considerándolo como una formación reactiva, recordando como ellos dicen que esta formación reactiva, consiste en la tendencia a manifestar una actitud diametralmente opuesta a la actitud primitiva. Dicen que en ocasiones el prejuicio hostil no puede expresarse tal y como se experimenta, debido a circunstancias especiales desfavorables para expresarlos, entonces recurren a la formación reactiva.

Transcribiremos el ejemplo que ellos ponen para comprender mejor su posición.

"Uno de los pacientes (caso 18) era un enérgico defensor de los judíos excepto cuando estaba bajo la influencia del alcohol, o al ser psicoanalizado; entonces él mismo se sorprendía de ello, brotábanle expresiones como "puerco judío" o "kike" (judío en sentido despectivo). Siendo muy pequeño este hombre había sufrido un accidente que lo dejó inválido. Pese a su aparente rehabilitación, nunca había llegado a resignarse a su invalidez. A causa de aquel defecto se identificaba con el débil y despreciado judío, pero en el fondo despreciaba a los judíos y se despreciaba a sí mismo, y para eludir el autorepudio que implicaba su antisemitismo accedió al mecanismo de la formación reactiva, convirtiéndose en defensor apasionado de los judíos".

Así pues, para estos autores, prejuicio positivo sería un ejemplo de formación reactiva de un prejuicio negativo, como sólo señala un caso y lo hace en forma individual no podemos aclarar en forma definitiva su posición, pero si se deduce que este prejuicio positivo expuesto, no es más que el disfraz de un prejuicio negativo.

Levinson (10) si trata directamente estos conceptos cuando hace referencia a su teoría sobre el etnocentrismo, descrito como "la tendencia en el individuo a estar étnicamente centrado", "la tendencia a ser rígido en su aceptación de lo culturalmente similar y en su rechazo a

lo que no es similar". Añade que el etnocentrismo se refiere generalmente a relaciones de grupo, tiene que ver no sólo con numerosos grupos hacia los cuales el individuo puede tener opiniones y actitudes hostiles, sino que igualmente importante se presenta en grupos hacia los cuales se está positivamente dispuesto. La distinción se hace entre los grupos internos (aquellos con los cuales el individuo se identifica) y los grupos externos con los cuales no tiene una vivencia de pertenencia y que son percibidos como antitéticos a los grupos internos.

Los grupos externos son objeto de opiniones negativas y actitudes hostiles; los grupos internos son objeto de opiniones positivas y actitudes fuera de la crítica.

Señala el autor que en un estudio previo de antisemitismo (11) encontraron que los sujetos que toleraban alguna fricción ideológica con sus padres indicando habilidad para criticar a la familia, eran significativamente menos antisemitas que aquellos que no toleraban dicha fricción.

Como vemos en todos estos apuntes se deduce que el autor percibe al prejuicio positivo hacia un grupo en íntima correlación con el negativo; se podría decir que el uno lleva implícito al otro. Se deduce de su exposición que en este problema de actitudes positivas y negativas para grupos internos y externos es necesario que se produzca el fenómeno de la identificación y por lo tanto la contra-identificación "Es como si el individuo etnocentrista se sintiera amenazado por la mayor parte de los grupos hacia los cuales no tienen un sentido de pertenencia; si no puede identificarse debe de oponerse" (10).

De todo esto se deduce que el problema del prejuicio positivo es un problema de mera identificación que por siempre lleva implícito a su opuesto, posee así mismo la función de encauzar el material emotivo; como dicen Aekerman y Jahoda llena una función irracional definida.

Por lo tanto la afirmación que hace el primer autor referente a que el prejuicio positivo no constituye un problema social es poco dinámica puesto que según Levinson no existe el uno sin el otro. En lo particular consideramos más lógica esta línea de pensamiento.

Ahora bien, ¿cuántas clases de prejuicios hay?; Langille (9) describe varias clases de prejuicio:

1.—Los culturales

- 2.—Los raciales
- 3.—Los de grupo
- 4.—Los económicos
- 5.—Los religiosos.

Sin embargo estamos más de acuerdo con el concepto que Levinson tiene al respecto cuando afirma que el prejuicio o la actitud etnocéntrica se establece en todo lo que se considera grupo externo y que lo importante no es la raza por ejemplo sino la organización social, (nacional, regional, sub-cultural, comunal, etc.) (10)

Así pues se deja aclarado que la cantidad de diferentes prejuicios que posee un individuo dependerá del número de grupos externos que haya establecido, que a su vez estarán condicionados por el tipo de identificación que se haya realizado.

3.—GRADOS DE ACCION DEL PREJUICIO.

Sabemos que el prejuicio puede poseer diversos grados en relación a su intensidad de expresión. Como es lógico suponer esta variedad en los grados de expresión del prejuicio dependerá en primer lugar de la situación político económica que rodea al individuo, y en segundo de la condición psicológica que prevalezca dentro de él.

Nos podemos adelantar un poco a considerar el origen del prejuicio, señalando que tomamos como principal origen, como cimiento, como elemento básico e indispensable, al factor meramente psicológico; y como elemento secundario aunque no menos importante al factor ambiental, en particular al político-económico, cuando nos referimos a éste último, estamos enfocando nuestra atención a un mundo social permisivo para el prejuicio.

Para que nazca un prejuicio es necesario primero tener el material emocional apropiado, para que las influencias ambientales ya estructuradas en forma prejuiciosa tengan efecto.

Ahora bien, sucede en forma inversa con la expresión del prejuicio, en éste caso el factor determinante, por lo regular, es el ambiente social.

Recordemos lo que sustenta toda la tesis del estudio sobre "la personalidad autoritaria" (10). Esta tesis se basa principalmente en que existen individuos potencialmente fascistas y que por tal son susceptibles a la propaganda antedemocrática. Es decir, se habla de un potencial de prejuicio que puede ser activado en todos los grados de intensidad mediante la influencia ideológico-fascista que prevalezca en ese ambiente social.

Así pues, al hablar de grados de acción del prejuicio, es necesario tener presente el medio social como determinante primordial, cabe recordar aquí también el estudio realizado por Pettigrew (6) en ocho pueblos con 186 sujetos blancos del sur de Estados Unidos y 180 sujetos blancos del norte de Estados Unidos seleccionados al azar. Utiliza para el estudio la Escala Fascista, Antisemita y Anti-negra con objeto de investigar el porqué los sujetos del Sur tienen más prejuicio manifiesto hacia los negros que los sujetos del norte, y llega a la conclusión de que "el prejuicio anti-negro en el sur está más relacionado con factores socio-culturales y de ajuste social y menos relacionado con factores de personalidad". Descubrió en su estudio que hay más prejuicios anti-negro en los del sur, pero en la escala fascista que investigó el potencial de prejuicio meramente no observó ninguna diferencia entre los dos grupos, concluyendo que el blanco del sur es más anti-negro, pero no más autoritario en su orientación que el blanco del norte. Añade a esto que el ajuste social en el americano del sur es mantener una actitud negativa hacia los negros. (Sólo debemos decir que aquí el estudio se ha enfocado desde un punto de vista meramente de influencia social en la producción del prejuicio, sin embargo no hay que olvidar que esta generalización puede ser falsa, puesto que el factor dinámico en la elección de un prejuicio determinado es importante, aquí ya se está hablando de otro tema consistente en la elección del prejuicio. Indudablemente que en esta elección van a influir precisamente los prejuicios prevalecientes en la sociedad que rodea al sujeto, pero también la dinámica en particular de cada uno de ellos, al respecto Allport (4) señala que algunas estereotipias tienen una referencia propia inconsciente, añadiendo que el negro refleja los impulsos del ello, y el judío refleja nuestras propias violaciones del super yo).

Haciendo a un lado nuestro paréntesis, deducimos de todo lo anterior que el medio social va a ser primordial en la determinación de la

selección del prejuicio y en el grado de acción de éste. Se han descrito en términos generales 5 grados de acción del prejuicio: (4)

- 1.—Forma verbal de expresar el prejuicio
- 2.—Evasión
- 3.—Discriminación
- 4.—Ataque físico
- 5.—Exterminación.

El autor describe a la primera forma simplemente como la expresión de los prejuicios con personas con las cuales tiene una confianza y ocasionalmente con extraños.

La evasión consiste en huir de los miembros del grupo que disgusta.

La discriminación consiste ya en excluir a los miembros del grupo al que se rechaza de ciertos empleos, de zonas residenciales, de oportunidades recreativas, de derechos políticos, etc.

El ataque físico conduce al sujeto a manifestar actos de violencia contra el grupo problemático.

Y por último la exterminación consiste en manifestar esta violencia en su último grado de expresión; advierte el autor que la actividad en un nivel mayor se traslada fácilmente a otros más altos, como por ejemplo en la Alemania Hitleriana, en la cual la agresión verbal condujo a los alemanes a evitar la comunidad judía. Esta preparación hizo más fácil el ejecutar las leyes de discriminación, las que hicieron posible el subsecuente ataque candente a los judíos en sinagogas y calles, hasta llegar al último grado de éste proceso, la exterminación.

Podemos elucubrar que a determinadas personas les será más fácil pasar de un nivel a otro en su expresión del prejuicio, otras se quedarán en su mismo nivel de expresión y otras jamás expresarán en forma manifiesta sus hostilidades al exterior, creemos que esto se puede deber, además de las circunstancias sociales, al grado de potencial prejuicioso que se posea y al manejo especial de estas cargas hostiles, por ejemplo, un sujeto con intensos sentimientos de culpa no podrá referirlos al exterior o por su excesivo temor al castigo o por revertir la carga hostil.

Ackerman y Jahoda (5) expresan precisamente que el depresivo jamás va a desarrollar una personalidad prejuiciosa, además añaden en relación al grado de acción de un prejuicio lo siguiente: "Suele existir una correlación entre la calidad del trastorno de la personalidad y la calidad del comportamiento antisemita cuya violencia como es de suponer depende del grado de perturbación de una determinada personalidad". Con esto podemos concluir que además del aspecto social que rodea al sujeto productor de los distintos grados de acción del prejuicio, el aspecto de personalidad también representa un papel importante en el grado de acción del prejuicio, aun cuando el primero en éste caso es, hablando en general, el factor determinante.

4.—DINAMICAS DEL PREJUICIO.

"El prejuicio es una ignorancia que invalida al hombre a darse cuenta que él posee las mismas características que rechaza" (8).

"La raza oprimida es atacada por algo que no ha hecho, por otra raza que realmente no tienen nada en su contra, utilizando odios que no le pertenecen" (12).

"El antisemita es un hombre que tiene miedo. No de los judíos por cierto, sino de sí mismo, de su conciencia, de su libertad, de sus instintos, de sus responsabilidades, de la soledad, del cambio, de la sociedad y del mundo; de todo menos de los judíos" (13).

Todos estos pensamientos están indicando que hay algo muy importante en el prejuicio, algo que se reduce a una deformación interna que produce consecuentemente la deformación del mundo exterior. Todo se reduce al mundo interno del sujeto o sujetos integrantes de un grupo que produce desvaríos en el juicio del ambiente que los rodea.

El prejuicio es el síntoma de una enfermedad y como tal se debe comprender, es un síntoma que en la mayoría de los casos es proporcionado por la historia de la humanidad para ser utilizado con el fin de solucionar las luchas de nuestro mundo interno.

Con ésto se afirma como lo hace la teoría psicoanalítica que "todos los mecanismos psíquicos que en un momento moviliza el ser humano son propositivos, dirigidos al logro de una finalidad inconsciente" (14).

El prejuicio es un mecanismo psíquico y como tal sigue ésta misma ley.

Los autores del libro "La Personalidad Autoritaria" (10) sostienen esta tesis cuando dicen que "las convicciones políticas, económicas y sociales de un individuo, forman un amplio patrón coherente como si estuvieran ligados por una "mentalidad o espíritu" y que este patrón es una expresión de rasgos profundos en su personalidad", posteriormente añaden: "Se encuentra que la ideología en los casos estudiados tiene una función en el ajuste total del individuo".

En base a todo esto, pensamos que el prejuicio tiene su fundamento en la personalidad del sujeto que lo presenta, que va a nacer de las necesidades que estimulan a su aparato psíquico y que va a tener como función calmar su lucha interna.

Con esto empezamos a hablar sobre la dinámica del prejuicio.

Para entender cual es la dinámica del prejuicio tenemos que considerar indudablemente la dinámica de la personalidad, así pues, basándonos en la teoría psicoanalítica consideramos al hombre como poseedor de una estructura biológica de la cual surgen los instintos, expresados a través de las necesidades, que buscan su realización. De hecho se consideran todos los fenómenos psíquicos como resultado de la acción recíproca entre los impulsos instintivos y las fuerzas ambientales. Fenichel (uno de los representantes de la teoría psicoanalítica) (15) nos dice: que "cada necesidad que quiere ser satisfecha produce un montante de tensión y ésta busca una descarga secretora o motora que conduzca a la relajación, pero entre el estímulo y la descarga intervienen fuerzas que se oponen a la descarga, entonces ésta tensión producida por la falta de descarga es soportada por un tiempo determinado y posteriormente ante estímulos distintos logra salir". Por ejemplo expresa: "que cuando una persona ahoga su irritación y más tarde ante provocación insignificante reacciona violentamente, hay que presumir que el montante de irritación primeramente sofocado, continuaba actuando todavía en ella, con una disposición a la descarga que aprovecha para ello la primera oportunidad". (Con estas observaciones el autor sin propósito para ello está describiendo la dinámica del prejuicio).

De hecho expresa que la energía de las fuerzas existentes tras los fenómenos psíquicos es desplazable; dice textualmente: "Los reprimi-

dos tienden a producir derivados", es decir, a desplazar sus catexis a ideas vinculadas asociativamente al impulso original y que sean menos objetables para el yo consciente.

(En el prejuicio se analiza este proceso cuando se estudia la proyección que el individuo realiza hacia lo que se ha llamado "chivo expiatorio", el individuo puede expresar la agresión motivada por sus núcleos conflictivos en "objetos" que no representan peligro para él. Por lo regular estos "objetos" van a ser lo que ya hemos dicho que se denomina "grupos externos". Todo lo que el individuo considere como grupo externo).

Continuando con la exposición del autor, nos dice que una reacción emocional *indebidamente* intensa, debe considerarse por lo general como un derivado de algo que fue previamente sofocado.

A continuación señala que los instintos que durante la infancia entraron en colisión con las defensas del tipo de contracatexis, se hayan excluidas de posibilidad de descarga periódica. Las contracatexis no transforman los instintos rechazados en algo diferente, más bien los contienen, tratan simplemente de bloquear su descarga haciéndolos perder con ello la conexión con el resto de la personalidad y mantenerse inalterados en el inconsciente. Dice que esto explica que los instintos rechazados ejercen una constante presión a la motilidad privados de la posibilidad de una descarga directa hacen uso de toda posibilidad de descarga indirecta, desplazando su energía a todo otro impulso que esté asociativamente vinculado a ellas, aumentando así la intensidad de sus impulsos sustitutivos o incluso alterando la cualidad del afecto vinculado a éste. Estos impulsos sustitutivos toman el nombre de "derivado". La mayor parte de los síntomas neuróticos son derivados de ésta índole. (Como veremos cuando se trate del ambiente productor de prejuicio, éste va a ser preferentemente restrictivo y como tal va a tener el papel de represor de los impulsos del niño, así pues éstos impulsos seguirán el camino descrito anteriormente y se producirá el prejuicio como un "derivado" o como un mecanismo en contra de lo que busca salir).

Posteriormente habla de los mecanismos defensivos entre los cuales menciona la proyección, que consiste en percibir el impulso censurable en otra persona y no en el propio yo; para ser usado éste mecanismo defensivo se necesita que la función de prueba y juicio de la rea-

lidad estén menoscabados por una regresión narcisística. (Este mecanismo defensivo es el más comúnmente usado por el sujeto poseedor de prejuicio).

Después habla de la represión, la cual consiste en el olvido intencional de impulsos internos o de hechos externos; explica que hay un vínculo entre la proyección y la represión "A veces las ideas reprimidas son sentidas inconscientemente como objetos que hubieran sido separados del yo (el sujeto prejuicioso se siente ajeno de las características de que acusa al grupo minoritario y que por lo regular le pertenecen). Expresa que existen también como mecanismos defensivos, el desplazamiento de afectos, que consiste en que el afecto dominado con relación a un objeto determinado, estalle libremente contra otro.

Nos hemos extendido en la exposición de ese autor, debido a que esclarece el porque se sucede la expresión del prejuicio. Creemos que si deseamos saber el mecanismo de producción del prejuicio debemos conocer lo referente a la dinámica psíquica, principalmente al hecho de que toda la energía detrás de los fenómenos psíquicos es deplazable

El prejuicio es un juicio positivo o negativo establecido con bases insuficientes. La reacción emocional que va aparejada a éste juicio no está proporcionada por el estímulo provocador puesto que no existe un exámen objetivo del estímulo, por lo tanto, es como expresa la teoría psicoanalítica, un derivado de algo que fue previamente sofocado, consecuentemente tiene, su fundamento en los conflictos intrapsíquicos. Posteriormente veremos que el medio ambiente del sujeto prejuicioso va a ejercer una presión en los instintos, con lo cual se bloquea la descarga "haciéndoles perder la conexión con el resto de la personalidad". Posteriormente también vamos a saber que los instintos rechazados en el sujeto prejuicioso, ejercen como dice Fenichel, una constante presión a la motilidad, debido a lo cual, el sujeto prejuicioso tiene que utilizar proyecciones, desplazamientos, postergaciones de afectos, etc. Es obvio pues, que el prejuicio no es más que otro medio defensivo utilizado para aminorar la lucha intrapsíquica. A continuación citaremos algunos estudios relacionados al prejuicio que señalan las características dinámicas que posee. Ackerman y Jahoda (5) llegan a la conclusión a través de sus investigaciones que "aparece el antisemitismo manifiesto cuando el individuo poniendo en movimiento mecanismos de defensa a fin de combatir u ocultar su debilidad, utiliza el prejuicio pa-

ra descargar por medio de racionalizaciones los conflictos íntimos y la reprimida hostilidad que le perturba", consideran en el plan psíquico al antisemitismo como un esfuerzo defensivo profundo aunque irracional e inútil por restaurar un yo descabalado. "El antisemita al no poder resolver los conflictos que agitan su yo afectivamente parásito, huye de éste penoso e insoluble dilema, volviéndose hacia el mundo externo. trata de dar una forma externa a sus conflictos íntimos y lo hace con la esperanza de impedir la progresiva destrucción de partes valiosas de su ambigua personalidad, vana esperanza, ya que a la postre el antisemitismo a que recurre para librarse del conflicto no hace sino intensificar y poner en evidencia las frustraciones que quiere rehuir".

Añaden posteriormente que el antisemitismo como defensa psicológica se vale de una serie de mecanismos psicológicos como son los ya conocidos y mencionados anteriormente, la proyección, negación, transformación de la angustia en agresión, etc.

Con respecto a sus conclusiones solo diremos que dan por sentado que el mecanismo de proyección domina la personalidad entera del antisemita.

Aunque posteriormente se analizará la personalidad del prejuicioso, mencionaremos lo que los autores consideran como predisposiciones emocionales al antisemitismo, por ejemplo la confusión en la imagen del propio yo, desarrollo de la conciencia moral, represión, etc., proyectándose entre otros casos las tendencias propias rechazadas u bien componentes específicos envidiados en otros.

Zilboorg (8) explica el prejuicio así:

"Las fuerzas narcisísticas sádico-anales que persiguen una existencia intrauterina en el vientre de la masa o naturaleza son proyectadas en el enemigo y luego deseadas por el proyector que es el acusador".

Posteriormente otro autor (12) explica al prejuicio como la falta de habilidad del yo para permitir que ciertos impulsos agresivos actúen, así como la inhabilidad para tolerar la culpa y la auto-crítica para éstos impulsos agresivos. Ve al prejuicio como una defensa del yo dirigida en contra de los impulsos agresivos, advirtiendo desde su punto de vista que éste es una adquisición de desarrollo".

Para entender su punto de vista citaremos el ejemplo que el autor

ofrece de una muchacha histérica con ideología liberal, que en un momento dado presenta un ataque de severo prejuicio racial y lo explica diciendo: "Cuando el análisis de sus defensas (de la paciente) redujo su afectividad y sus impulsos se iban haciendo cercanos a la acción consciente, como una defensa final desesperada desarrolla un ataque severo de prejuicio racial. El odio racial como una defensa opera en este sentido, la paciente se identifica con su imaginario concepto de "mi" y al mismo tiempo proyecta sus impulsos peligrosos a los negros. Como resultado de éste doble desplazamiento, los avances del negro representan sus avances hacia "mi" y sus resentimientos hacia los supuestos avances del negro representaban la imagen resentida que tendría si ella cediera a sus impulsos", así pues, afirma que aunque el prejuicio es una actitud hostil injustificable hacia otros, recordamos en cierta forma estados paranoicos y fóbicos, actúa como una función del yo importante y constructiva, con un propósito específico, evitar que la agresión actúe.

"El prejuicio aún cuando es tan terrible, aún cuando presenta facetas tan desgraciadas, es sin embargo una defensa del yo dirigida en contra de los impulsos agresivos y como tal es una adquisición de desarrollo", añade a todo esto que lo sucedido en Alemania no puede ser comparado con el prejuicio.

Aunque en muchos puntos no coincidimos con el autor, sus conclusiones en general son muy interesantes, y nos sirven para señalar nuevamente en una forma clara que el prejuicio tiene un fondo irracional, que se basa en la dinámica de la personalidad, en la energía psíquica desplazable, que es a final de cuentas un mecanismo defensivo del yo, un intento de solución del problema interno.

Ahora bien, en lo que no coincidimos con el autor es en restar importancia a los efectos tan dramáticos que presenta éste mecanismo defensivo. Todos sabemos que lo sucedido en Alemania fue efecto del prejuicio alimentado desde su primera expresión hasta la última "la exterminación". Si bien es cierto que es un mecanismo defensivo, no estamos de acuerdo con el autor cuando dice que el prejuicio evita que la agresión actúe, es verdad que evita que actúe hacia la fuente originadora que la provocó, pero no por esto se queda inactiva, puesto que es dirigida con la misma fuerza a otra fuente que sea menos peligrosa, a la cual se le ha denominado el "chivo expiatorio", y si el prejuicio lo-

gra en una escala inferior mantener un equilibrio yoico, sacrifica el bienestar social; es por esto que no podemos de ninguna manera verlo sólo como una importante y constructiva función del yo. Más bien diríamos que es un mecanismo defensivo como cualquier otro que sirve para restaurar el equilibrio yoico, pero terriblemente negativo desde el punto de vista social. Considero en el ejemplo que pone el analista hablando desde un punto de vista social, igualmente dramático dirigir los impulsos peligrosos hacia el negro que hacia el analista, comprendo que para la salud mental individual, lo primero es un intento de restauración pero no podemos de ninguna manera excluirmos de la sociedad y por ello este intento de restauración es sumamente nocivo; con esto se vuelve a decir lo mencionado al principio de éste trabajo "El síntoma del hombre enfermo se convierte en un síntoma de su ambiente".

Pero siguiendo con nuestro tema del mensaje dinámico del prejuicio tenemos otro estudio realizado por Stela R. (16) en el cual llega a la conclusión de que los negros son experimentados emocionalmente como intrusos, "El negro representa a los hermanos menores". Después analiza el linchamiento y los ataques dirigidos hacia el negro varón, concluyendo que en la inconsciencia de los blancos afectados, el negro representa el ataque del padre odiado.

El siguiente estudio realizado por Moellenhoff Fritz (17) analiza el contenido existente en el joven alemán en relación a su prejuicio dirigido al judío.

Nos dice que en la época hitleriana, el joven alemán debía elegir entre la promesa del dominio universal si se sometía al padre, o la amenaza de castración y muerte si se rebelaba. Esto engendra un alto grado de odio, angustia, y sentimientos de culpa.

El odio se proyecta sobre los enemigos internos. Su super yo se identifica con el Führer, su yo apenas existe, y a su ello le es permitido el odio.

Los sentimientos de culpa se disminuyen porque son soportados por todos, pero todo esto no basta para librar la angustia que surge por los deseos de dominar el mundo, es por esto que los proyectan en los judíos, quizás porque ellos se consideren el pueblo elegido de Dios, idea que se parece a la de la raza predilecta de los alemanes. El narcisismo es predominante, al proyectar su propio deseo de dominar al universo, pre-

tenden los nazis, que los judíos los quieren subyugar, debido a su vigilancia evitan el peligro y se proponen realzar los supuestos fines de sus adversarios. La idea proyectada vuelve a su autor que entonces es capaz de transformarla en hecho.

Por último tenemos un análisis sumamente interesante realizado por Perroti Nicola, (18) en relación con el contenido dinámico de las fobias hacia el comunismo y hacia el capitalismo; en primer término analiza a los individuos que padecen "la fobia del comunismo", señalando que estos sujetos temen más una revolución personal que una revolución social, temen en realidad la irrupción del ello, y el miedo al comunismo puede ser considerado como miedo simbólico de dicha irrupción.

El autor observa que del otro lado se encuentran los mismos mecanismos, el peligro es entonces percibido en el capitalismo, en la burguesía y reacción. En éste caso el enemigo no es el ello o el diablo sino el tirano, el dictador, el super yo.

(Solo deseamos añadir a este estudio, que el comunismo también podría significar el despojo para los poseedores e indudablemente este despojo ha de tener también una representación simbólica en el inconsciente. Este despojo lo vemos más bien en relación al super yo que castiga quitando. Consideramos esto únicamente como una elucubración).

Pero volvemos a recalcar que lo importante en estos estudios es el conocer que detrás de una ideología, de un prejuicio o de cualquier conducta hay una motivación inconsciente, un desplazamiento de energía psíquica reprimida, todo los estudios nos llevan a la conclusión de que detrás del prejuicio hay un mundo de afectos reprimidos, de conflictos sin solucionar y el prejuicio no es más que la expresión de éstos conflictos, no es más que la presentación y el intento de solucionarlos.

5.—ORIGEN DEL PREJUICIO

Hasta aquí hemos afirmado que el prejuicio representa una movilización de nuestro aparato psíquico ante los problemas que dentro de él se acontecen. Ahora bien, cabe preguntarse quien provoca esos problemas y de donde aprendemos a manejarlos, utilizando para ello el prejuicio.

Al respecto se sabe que el medio ambiente es la respuesta a las dos preguntas establecidas. Por una parte como motivador de frustraciones que van a crear conflictos, de los cuales el individuo se va a tener que defender y por otra parte como proporcionador del arma estructurada llamada prejuicio que el individuo va a utilizar dependiendo de la existencia o no existencia de la necesidad de utilizarla. Con ésto se dice que lo primero existente es la necesidad de utilizar el mecanismo defensivo, el medio ambiente va a proporcionar la facilidad de utilizarlo. Así pues, en el prejuicio el medio ambiente tiene estas funciones: la de crear necesidades internas que motivan el impulso a defenderse y la de proporcionar medios para defenderse de estas necesidades internas.

Freud (19) en su estudio sobre las masas, expresa una teoría que se puede enfocar a nuestro problema, nos dice "En los sentimientos de repulsión, de aversión que surgen sin disfraz alguno contra personas extrañas con las cuales nos hallamos en contacto, podemos ver la expresión de un narcisismo que tiende a afirmarse y se conduce como si la menor desviación de sus propiedades individuales implicase una crítica de los mismos y una invitación a modificarlas". Después añade que la restricción del narcisismo, la cual puede sucederse en la evolución del sujeto es debida al enlace libidinoso con otras personas. En éstos nuevos lazos afectivos encuentra Freud la identificación.

De acuerdo con este punto de vista la reacción del prejuicio sería una reacción natural que posee el hombre pero susceptible de ser manejada por el medio ambiente mediante el mecanismo de identificación. Es nuevamente el ambiente el que va a permitir u obstaculizar la identificación.

Ahora bien continuando con el análisis de la doble función del ambiente en el prejuicio, la función creadora de la necesidad y la portadora de armas, diremos en relación a ésta última, que el hombre nace por lo regular en un ambiente que posee prejuicios estructurados para los grupos minoritarios, hacia los cuales dirige su agresión, así pues, al hombre en conflicto le resulta fácil aprovechar tal estructura ambiental.

En relación a la función creadora de conflictos hay mucho que anotar; por lo tanto encabezaremos nuestros apuntes siguientes bajo el título de:

6.—AMBIENTE PRODUCTOR DE TRASTORNOS INTERNOS QUE CREAN LA NECESIDAD DEL PREJUICIO

Allport (4) señala que se han elaborado muchas teorías para explicar el origen del prejuicio, entre ellas destacan las sociológicas, las económicas, las psicológicas, etc. Nos dice por ejemplo que la teoría económica afirma que el prejuicio nace de la diferencia de clases.

Al respecto Sartre (13) dice que el antisemitismo es una representación mítica y burguesa de la lucha de clases y que no podría existir en una sociedad sin clases. Dice "en una sociedad cuyos miembros son todos solidarios porque todos están comprometidos en la misma empresa no habría sitio para el antisemitismo".

Por último la teoría psicológica sustenta que el origen del prejuicio está relacionado con la estructura de la personalidad.

Allport ante el tipo de teorías económicas nos dice "La teoría de la explotación de clases falla cuando trata de explicar porque no existe un prejuicio igual contra toda la gente explotada".

Adorno, Frenkel, etc. (10) nos dicen también que en los resultados de su investigación no encontraron como lo apoyaría la teoría económica, que las personas del mismo nivel económico tuvieran opiniones similares y que la opinión variaría de un modo significativo de un grupo social económico a otro.

Como no poseemos conocimiento directo acerca de tales doctrinas sólo podemos decir que iríamos de acuerdo con ellas si sustentaran que la sociedad está estructurada en tal forma que inevitablemente va a crear fuentes importantes de frustración que a su vez condicionarán a las frustraciones que son más básicas, en las cuales se origina el prejuicio.

No cabe duda que el hombre actual vive en un ambiente que posee un sinnúmero de fuentes de frustración; las tensiones políticas, económicas, sociales, etc.; en cuanto se ven todos estos factores, como motivos de frustración son válidos para la teoría psicodinámica del prejuicio y quizás influyen en las frustraciones esenciales que producen la necesidad del prejuicio.

Ahora bien, estas frustraciones esenciales van a estar dadas directamente por la incorrecta satisfacción de las necesidades de amor que presenta el niño, si éstas son frustradas se produce por así decirlo una reactividad ante el virus de frustración.

Con esto dejamos establecido que el prejuicio va a estar condicionado por el ambiente familiar y éste íntimamente en contacto con el ambiente social. Sólo deseamos añadir la opinión de Ackerman y Jahoda (5) al respecto, ellos plantean una relación entre la angustia intrapsíquica y los factores perturbantes de la sociedad, principalmente los económicos no como meras racionalizaciones de los intereses propios de las clases altas como interpreta Allport, sino como productores de tensión, como fuentes de frustración.

Nos queda por decir que según Allport (4) hay otro origen del prejuicio al cual denomina con el nombre de conformismo; este fenómeno está ligado directamente al ambiente estructurado en forma prejuiciosa, como ya se ha discutido este tema sólo diremos que el aceptar una norma sin creer en ella, porque nos sirve para nuestras funciones, no es prejuicio sino simplemente conformismo. Ahora bien, aceptar una norma, porque nos sirve para nuestras funciones y utilizarla para proyectar conflictos internos, ya no es conformismo sino prejuicio.

En lo que vemos error es en decir que se puede poseer prejuicios por mero conformismo sin poseer una naturaleza prejuiciosa. El simple conformismo no es un prejuicio puesto que no lo acompaña un material inconsciente y para que exista prejuicio necesitamos la existencia de éste material dinámico.

A continuación se analizará el ambiente familiar creador del prejuicio.

7.—AMBIENTE FAMILIAR

Ackerman y Jahoda (5) señalan que en los casos que estudiaron encuentran un ambiente falto de relaciones humanas afectuosas donde domina una hostilidad racionalizada como una diferencia de grupo. Señalan que este conflicto es reforzado muchas veces por el fuerte contraste entre los padres en cuanto a sus tendencias a la dominación o al

sometimiento, siendo dominante y agresivo en extremo uno de los cónyuges, sumiso y masoquista el otro. En relación al complejo de Edipo nos dicen que encuentran una seria desviación con el padre más sumiso y ulteriormente una identificación con el agresor. Por último señalan que en las relaciones de los pacientes con los padres durante su infancia hay un rechazo para el hijo de ambas partes o de alguna de ellas dando por resultado la confusión de su yo.

Frenkel-Brunswick (10) llega a conclusiones semejantes. Señala en primer lugar que la disciplina del hogar de el sujeto prejuicioso es amenazante y ha sido experimentada como arbitraria. En este ambiente familiar se observa la tendencia a pesar las interrelaciones en función de dominio y sumisión. Las relaciones del niño se caracterizan por la sumisión con temor hacia las demandas de los padres y por la supresión en temprana edad de los impulsos que los padres no aceptan (recordemos lo dicho por Fenichel).

Las metas que persiguen los padres que crean hijos prejuiciosos, son altamente convencionales y son impuestas estrictamente. Bueno es lo que se acepta socialmente y ayuda a subir en la escala social y malo lo que se desvía, lo que es diferente y lo que socialmente se considera como inferior. Con esta estrechez los padres son intolerantes hacia las manifestaciones de los impulsos del niño que no conducen a la meta deseada.

La falta de integración en su personalidad es debida a que los niños tienen que separar del resto de su personalidad la conducta que no va de acuerdo con las necesidades del padre.

La ausencia de acercamiento internalizado e individualizado unida a la imposición de una tabla de valores interfieren en la definición de la identidad personal. La cercanía es por lo tanto estereotipada, falta de afecto genuino en todas las áreas de la vida. La sumisión existente en los prejuiciosos es ocasionada por el miedo del niño ante la intolerancia de los padres. El carácter superficial de la identificación con los padres y el resentimiento inconsciente hacia ellos se vuelve a dar en sus actividades hacia la autoridad y las instituciones en general. Se encuentra en sujetos prejuiciosos conformidad extrema y destructividad yacente en relación a la autoridad, costumbres e instituciones establecidas. Una persona poseedora de tal ambivalencia puede portarse ejem-

plaramente siguiendo la autoridad externa que toma la función del super yo.

En resumen, no se encuentra amor genuino hacia los padres, el resentimiento hacia ellos no es aceptado debido a que es muy fuerte y a que interfiere con el deseo de ser protegido por ellos; este conflicto conduce a la sumisión parental en la superficie, y a la hostilidad subyacente que va a ser el motor más efectivo del mecanismo de desplazamiento.

Por último, mencionaremos a Allport (4) el cual expresa que el ambiente rechazador, el negligente y el inconsistente son los más propicios para el desarrollo del prejuicio.

De todos estos estudios se deduce que la presencia de un ambiente rígido, punitivo, convencional, falto de afecto genuino, amenazador, jerarquizado, restrictor; provoca hostilidad subyacente que va a ser manejada entre otros mecanismos defensivos por el prejuicio.

Sólo diremos que este tipo de ambiente no sólo condiciona la aparición del prejuicio, sino que es creador de todos los trastornos emocionales conocidos, podríamos decir que este tipo de ambiente crea conflictos internos que van a poder ser manejados a través de mecanismos defensivos encontrándose entre ellos el prejuicio. También se podría decir como ya lo hemos dicho, que aquellos sujetos poseedores de conflictos neuróticos que utilizan la proyección como mecanismos de defensa principalmente, podrán con más facilidad adoptar el prejuicio en su intento de solución.

Ackerman y Jahoda (5) nos dicen que el antisemitismo no es comitante de ninguna categoría determinada de perturbaciones psíquicas. Sólo señalan que la depresión profunda no aparece en ningún caso, ésto parece lógico ya que la agresión al ser introyectada encuentra una forma de expresión.

Nos queda por analizar la personalidad prejuiciosa.

8.—PERSONALIDAD PREJUICIOSA

Hasta estos momentos hemos revisado lo que es el prejuicio y de donde se deriva. Nos queda por revisar como es el sujeto poseedor de éste mecanismo defensivo, es decir, cuales son los rasgos de personalidad que lo caracterizan.

Por lo que hemos señalado parecería que cualquier persona poseedora de conflictos, que utilice comunmente el mecanismo de proyección y que viva rodeada de un ambiente en donde existen prejuicios establecidos, poseerá una naturaleza propicia para el desarrollo del prejuicio, de hecho consideramos lo anterior como posible, sin embargo se han señalado características específicas que unidas entre sí predisponen con mayor facilidad a una sistematización del prejuicio.

Estas características fueron investigadas entre otros autores por Sanford y sus colaboradores (10), a través de amplios estudios de la personalidad de sujetos prejuiciosos; en base a ésto formularon una escala que se utiliza precisamente para diagnosticar el grado de potencial de prejuicio, es decir, ¿qué tan receptivo es un individuo para las influencias del prejuicio existentes en su medio ambiente? Nuestros siguientes capítulos tratarán de los resultados obtenidos mediante la aplicación de ésta escala en México, me pareció interesante conocer el potencial prejuicioso en nuestro país, debido a que de este potencial depende la fácil adherencia a los valores fascistas (a los prejuicios). Este diagnóstico quizás nos daría la posibilidad de prevenir en el grupo que presentara un alto potencial de prejuicio su posible adherencia a ideologías fascistas. En base a este interés describiremos lo que los autores consideran como características de la persona poseedora de prejuicios o poseedora de un potencial para adquirirlos.

9.—CARACTERISTICAS DE LA PERSONALIDAD PREJUICIOSA QUE INVESTIGA LA ESCALA

1) *Convencionalismo*.—Adherencia rígida a los valores convencionales de la clase media.

Los autores ven la necesidad de distinguir dos clases de convencionalismos.

a. Adhesión a los valores convencionales como expresión de una conciencia individual totalmente establecida.

b. Adhesión a los valores convencionales como expresión de la actitud social externa contemporánea, con la cual el individuo ha realizado una identificación temporal, pudiendo cambiar su tabla de valores dependiendo de las agencias externas.

Al primer caso lo designan como "aceptación de los valores convencionales" pudiendo no existir conexión con el potencial del prejuicio.

Al segundo caso le corresponde la acepción de "convencionalismo" estando íntimamente ligado con el prejuicio.

Para distinguir entre uno y otro caso la calificación de este rasgo se debe hacer en conjunto con todos los demás.

2) *Sumisión Autoritaria*.—Actitud sumisa sin crítica a las autoridades morales idealizadas del grupo interno.

La actitud sumisa corresponde a una necesidad exagerada de someterse y no a un respeto balanceado por la autoridad.

Se considera que como en el caso del convencionalismo el sometimiento a las agencias externas se debe a un fracaso en el desarrollo de la autoridad interna, así mismo se consideró que la sumisión autoritaria constituía una manera de manejar sentimientos ambivalentes hacia las figuras autoritarias; la hostilidad y la rebelión que son retenidas en su expresión por el temor, conducen al sujeto a sobreactuar en dirección contraria es decir, con respeto, obediencia, gratitud, etc.

Parece claro que la sumisión autoritaria por sí misma contribuye al potencial prejuicioso, puesto que conduce al individuo a ser particularmente receptivo al poder externo más fuerte.

Los autores explican que la conexión de esta actitud con el prejuicio, consiste en que la hostilidad en contra de las autoridades del grupo interno ha tenido que ser reprimida y así mediante un mecanismo de desplazamiento los aspectos malos de los grupos internos son vistos en los grupos externos.

3) *Agresión Autoritaria*.—Tendencia a condenar, rechazar, y castigar a las personas que violen los valores convencionales.

Esta característica constituye simplemente otra manera de manejar los sentimientos hostiles, al individuo que ha sido forzado a renunciar a sus placeres básicos viviendo bajo un sistema de restricciones rígidas, lógicamente buscará un objeto con el cual pueda tomar revancha y además se indignará ante la idea de que otra persona logre lo que para él no está permitido.

Señalan que existe además otra explicación basada en el mecanismo de proyección para explicar la agresión autoritaria.

El aspecto esencial en estas estructuras consiste en una falta de integración entre las agencias morales que rodean al sujeto y el resto de su personalidad. El super yo no está integrado con el yo, así pues, el super yo adquiere el papel de un cuerpo extraño con características rígidas, automáticas, y poco estables. Esta falta de internalización se debe a una debilidad yoica. La debilidad del yo se expresa en una falta de habilidad para construir una tabla consistente de valores morales, hecho que conduce al sujeto a buscar agencias organizadas y coordinadas fuera de él. El super yo está externalizado.

La debilidad yoica se va a expresar a sí misma en el resto de las características de la personalidad prejuiciosa.

4) *Oposición para la Introspección.*—Oposición a lo subjetivo. El sujeto teme a sus sentimientos genuinos puesto que pueden sacarlo fuera de control.

5) *Superstición y Estereotipia.*—Creencia en determinantes místicos, disposición para pensar en categorías rígidas.

Este rasgo indica una tendencia a cambiar la responsabilidad del individuo hacia fuerzas del exterior.

6) *Complejo de Poder.*—Preocupación con respecto a la "dominación-sumisión", "el débil y el fuerte".

Identificación con las figuras poderosas, sobre énfasis en los atributos convencionales del yo, exagerada aseveración de la fuerza y la rudeza.

El sujeto admira el poder en otros, se inclina a someterse y al mismo tiempo está temeroso de la debilidad que esto implica. Esta categoría tiene inmediata conexión con el prejuicio, puesto que un individuo que piensa en las relaciones humanas en término de debilidad y fuerza aplicará éstas categorías en sus razonamientos hacia los grupos externos e internos.

7) *Destructividad y Cinismo.*—Hostilidad generalizada, envilecimiento de lo humano.

De acuerdo con la teoría que se ha venido exponiendo el indivi-

duo prejuicioso debido a que tiene que aceptar numerosas restricciones externamente impuestas con respecto a la satisfacción de sus necesidades, conserva una fuerte agresión interna. Se vio que un escape de dicha agresión se realizaba mediante el desplazamiento de ésta a los grupos externos en términos de los valores morales, pero la agresión (señalan los autores) también se expresa en otra forma, la cual se refiere a la agresión independizada. Los impulsos agresivos son muy rara vez expresados en forma completamente brusca por los adultos, ya que mediante racionalizaciones pueden ser suficientemente modificados o al menos justificados para que puedan ser aceptados por el yo.

Esta agresión puede fácilmente por medio de la propaganda dirigirse en contra de grupos minoritarios.

8) *Proyección.*—Este mecanismo ya fue señalado como el primordial en el sujeto prejuicioso. No obstante los autores hacen un grupo aparte de éste mecanismo para investigar su profundidad en la escala.

9) *Sexualidad.*—Exagerada importancia con los temas sexuales.

Se observa que existe una fuerte inclinación para castigar a los ofensores sexuales, mostrando con esto la identificación con las autoridades de los grupos internos, señalando además la represión que el sujeto realiza sobre sus impulsos sexuales.

Estas son en resumen las características externas que presenta el sujeto prejuicioso.

Con esto dejamos por terminada nuestra revisión de la literatura del prejuicio.

SEGUNDO CAPITULO

TECNICA PARA LA INVESTIGACION DEL POTENCIAL DE PREJUICIO

1.—REVISION DE LA ESCALA FASCISTA CONSTRUIDA CON LA COLABORACION DE SANFORD. ADORNO, BRUNSWICK Y LEVINSON (10)

Como hemos mencionado la prueba que se va a exponer fue obtenida de la escala realizada por Sanford y demás autores. La idea de ellos es medir el potencial de prejuicios sin aparecer que tiene esta función. Los autores piensan que ésta escala es un sustituto de las escalas etnocentristas y antisemitas, antes estandarizadas por ellos, y tienen el propósito de evitar la molestia que en determinadas gentes produce expresarse en forma negativa de un grupo.

Realizaron 3 escalas en su intento de formar una que fuera efectiva para la población americana, así pues formularon la Escala 78 constituida por 38 proposiciones, después se formuló la Escala 60 seleccionando las proposiciones que presentaron mayor agudeza discriminatoria en la escala anterior y añadieron mayores preguntas quedando en total 34 proposiciones, la última escala fue la 45 y 40 quedando 30 proposiciones.

Estas proposiciones tratan de investigar las características en la personalidad prejuiciosa ya mencionadas en la parte teórica de este trabajo por ejemplo la pregunta No. 1 "La obediencia y el respeto a la autoridad son las virtudes más importantes que deben aprender los ni-

ños" investiga el convencionalismo y la sumisión autoritaria. La pregunta No. 24 "Las gentes pueden dividirse en 2 clases, los fuertes y los débiles" investiga la superstición y estereotipia y el poder machismo.

2.—SELECIÓN DE PROPOSICIONES EN BASE A LA CULTURA MEXICANA, MODIFICACION Y AUMENTO DE OTRAS

Para nuestra escala seleccionamos proposiciones de las 3 formas antes mencionadas. A continuación exponemos un cuadro en el cual se anota el número de las proposiciones que fueron seleccionadas de cada escala y las que corresponde en nuestra escala (FM) así mismo señalaremos las que fueron tomadas en forma directa (D) y las que sufrieron alguna modificación (M).

CUADRO DE PROPOSICIONES SELECCIONADAS Y SU CORRESPONDENCIA EN NUESTRA ESCALA (FM)

	F 78	FM		F 60	FM		F 45 y 40	FM
D	19	3	D	44	29	D	1	1
	6	8	M	41	4		2	2
	66	28					4	5
M	12	26					33	7
							9	11
							35	12
							12	15
							31	16
							3	17
							18	21
							19	22
							27	23
							26	24
							23	25
							25	27
							37	31
							41	32
							39	33
			M				34	9
							8	10
							43	30

Se añadieron las preguntas: 13-14-18-19-20-6.

Esta selección se hizo tomando en cuenta la forma de pensar del Mexicano y aplicando la prueba original a conscriptos, no con la finalidad de realizar un estudio estadístico, sino únicamente para ver la aceptación y consistencia de los reactivos en forma hipotética (debido al número reducido de sujetos) (30).

Había algunos reactivos que los autores en su última forma ya habían descartado, pero que a nosotros nos parecieron importantes para la población mexicana, por ejem. la pregunta No. 8 "Hay ciertas actividades que la mujer debería realizar para no perder su feminidad como son el fumar, estudiar carrera, etc." Quizás en el pueblo americano no dio resultado ésta proposición porque la mujer posee ya en forma común las características mencionadas; México es un poco más conservador al respecto y pensamos por lo tal que sería útil para nuestro fin.

Otras preguntas no se seleccionaron porque caían fuera de nuestro interés popular, no tenían por así decirlo eco en el pueblo Mexicano y por ejem. la proposición No. 22 que dice "Sería mejor usar autoridades preventivas en Alemania, para mantener el orden y prevenir el caso".

Algunas fueron modificadas sólo en la redacción para hacerlas más accesibles y otras en el tema, pero tratando de analizar el mismo apartado en la personalidad prejuiciosa, para poder ponerlas al alcance del interés de nuestro país.

Las proposiciones añadidas trataron de suplantar, según lo que investigaban, a las proposiciones que se anularon, por ejem. en la investigación de la "Destructividad y el Cinismo" se quitó la proposición No. 6 de la forma 45 y 40 para reemplazar ésta proposición, no en el sentido pero sí en la finalidad, se añadió la proposición No. 13 que dice: "La implantación de la pena de muerte daría grandes beneficios al país".

Así pues, quedaron en nuestro cuestionario 33 proposiciones las cuales son:

- 1.—La obediencia y el respeto a la autoridad son las virtudes más importantes que deben aprender los niños.
- 2.—Ninguna dificultad o debilidad nos puede detener si tenemos suficiente voluntad.
- 3.—Se debe evitar hacer cosas en público que parezcan equivocadas a otros, aunque uno sepa que están bien.

- 4.—El patriotismo y la lealtad son los requisitos más importantes de un buen ciudadano.
- 5.—La ciencia tiene su lugar, pero hay cosas muy importantes que jamás podrán ser conocidas por el hombre.
- 6.—Cualquier grupo o movimiento social que contenga muchos extranjeros debería ser visto como sospechoso y de ser posible debería ser vigilado por servicios secretos.
- 7.—Algún día un terremoto o un diluvio terminará las guerras o problemas sociales.
- 8.—Hay ciertas actividades que la mujer no debería realizar para no perder la feminidad, como son el fumar, el estudiar carreras, etc.
- 9.—Estamos gastando mucho dinero en componer a los criminales y en la educación de gente incapacitada.
- 10.—La religión debe aceptarse sin objetar ninguno de sus mandatos.
- 11.—Cuando una persona tiene un problema o preocupación, es mejor para ella mantenerse ocupada en cosas agradables que pensar en lo que le pasa.
- 12.—El libertinaje sexual en la vieja Roma no fue nada comparado con el que actualmente existe.
- 13.—La implantación de la pena de muerte daría grandes beneficios sociales al país.
- 14.—Los que no asisten con regularidad a los servicios religiosos difícilmente llevan una vida constructiva.
- 15.—Una persona decente no se puede llevar bien con una persona mal educada.
- 16.—Actualmente la gente se está metiendo en asuntos que deberían de permanecer privados.
- 17.—Lo que la juventud necesita más, es una disciplina estricta, determinación y voluntad de trabajar y luchar por su familia y su país.
- 18.—No debería permitirse que entraran extranjeros en el país.
- 19.—Algunas veces las oraciones a Dios tienen respuestas.
- 20.—Es correcto que cada persona piense que su familia es mejor que cualquier otra.
- 21.—Hay que evitar tener contacto con tanta gente para no contraer enfermedades.
- 22.—Un insulto a nuestro honor siempre debe ser castigado.
- 23.—Se puede decir que no hay nada más vil que una persona que no sienta un gran amor, gratitud y respeto por sus padres.

- 24.—Las gentes pueden dividirse en dos clases, los fuertes y los débiles.
- 25.—Lo que éste país necesita más que educación, programas y planes son líderes en los cuales pueda la gente poner su fe.
- 26.—No es necesario seguir todas las costumbres que la iglesia exige.
- 27.—Los delitos sexuales como la violación y la corrupción de menores merecen castigos peores que la cárcel.
- 28.—Los libros y los cines no deberían de ocuparse tanto de los aspectos tristes de la vida, sino de argumentos más entretenidos.
- 29.—Lo esencial para lograr un buen trabajo es que nuestros maestros o jefes nos digan exactamente como debe de hacerse.
- 30.—Cuando hay demasiada intimidad, se producen problemas.
- 31.—Si la gente trabajara más y platicara menos le iría mejor a todo el mundo.
- 32.—Los hombres de negocios y los manufactureros son mucho más importantes para la sociedad que los artistas y los profesores.
- 33.—Los jotos no son mejores que los criminales y deberían ser severamente castigados.

Estas proposiciones tratan de investigar las características de la personalidad prejuiciosa las cuales son:

Convencionalismo que se abreviará con la letra C.
 Agresión autoritaria: A.A.
 Sumisión autoritaria: S.A.
 Oposición para la introspección: O.I.
 Superstición y Esterotipia: S.E.
 Complejo de poder: C.P.
 Destructividad y Cinismo: D.C.
 Proyección: P.
 Sexualidad: S.

Cada una de las proposiciones investiga en especial lo siguiente:

Proposiciones	Aspectos que investiga	
1	C.	S.A.
2	C.P.	
3	C.	
4	S.A.	C.
5	S.A.	S.E.
6	P.	
7	P.	S.E.
8	A.A.	C.
9	A.A.	
10	A.A.	S.E.
11	O.I.	
12	P.	S.
13	D.C.	A.A.
14	C.	A.A.
15	A.A.	C.
16	P.	O.I.
17	C.P.	A.A.
18	P.	
19	S.E.	
20	C.	S.A.
21	P.	
22	C.P.	
23	A.A.	
24	S.E.	C.P.
25	C.P.	S.A.
26	C.	
27	S.	A.A.
28	O.I.	
29	S.A.	
30	D.C.	
31	O.I.	A.A. C.
32	C.	O.I.
33	S.	A.A.

METODO PARA CALIFICAR ESTAS PROPOSICIONES

Estas 33 proposiciones se podían responder en 2 direcciones: en acuerdo y en desacuerdo correspondiendo a una escala de 3 puntos a cada una de las dos posibilidades. Sobre la escala de 1 a 7, las calificaciones 1, 2 y 3 correspondían a las tres posibilidades de estar en desacuerdo o sea:

Totalmente en desacuerdo (T.D.) = 1
 Muy en desacuerdo (M.D.) = 2
 En desacuerdo (D.) = 3

Para los tres grados de acuerdo tenemos:

Totalmente de acuerdo (T.A.) = 7
 Muy de acuerdo (M.A.) = 6
 De acuerdo (A.) = 5

Cuando no se contestaba la proposición se le calificaba con 4.

3.—CUESTIONARIO DE DATOS SOCIALES

Anexa al protocolo se añadió una hoja de datos que debía llenar el sujeto con preguntas referentes a Sexo, Edad, Escolaridad, Número de hermanos(as), Situación actual de los padres (vivos, fallecidos, divorcio, separación, etc.), Religión, Edo. Civil Trabajo y sueldo, Total de ingresos de la familia, Sueldo mensual del principal sostén de la familia y tres preguntas más de tipo personal: Lo que más me gusta de mí mismo, lo que menos, y los tres personajes más grande que han vivido o viven en opinión del sujeto.

Este cuestionario se añadió con el fin de poder obtener una mayor variedad de conclusiones estadísticas.

4.—APLICACION DE LA ESCALA

El cuestionario fue aplicado a 15 colonias del Distrito Federal seleccionadas al azar de la siguiente manera: Se introdujeron en una urna

papeles que tenían anotadas las colonias del D.F. estos papeles se iban sacando hasta obtener 5 colonias representativas de cada clase social. Así pues quedaron en la

Clase baja

Romero Rubio	12 sujetos
Buenos Aires	13 "
Bondoquito	11 "
Portales	4 "
Pensil	13 "

Clase Media

Doctores	12 sujetos
Postal	14 "
Algarín	4 "
Alamos	12 "
Irrigación	9 "

Clase Alta

Barrilaco	8 sujetos
Nápoles	9 "
Anzures	11 "
Lomas	11 "
Pedregal	12 "

Se utilizó la tercera casa de cada esquina para aplicar el cuestionario y ya aplicados quedaron en total 152 protocolos.

TERCER CAPITULO

RESULTADOS

1.—PROCESO DE VALIDACION DE LA PRUEBA

De 152 protocolos originales hubieron de deshecharse 7, por obscuridad o ausencia de datos.

De la hoja anexa las preguntas correspondientes a lo que más y lo que menos me gusta de mí mismo, tuvieron que ser ignoradas porque no se logró encontrar un criterio definido para ubicarlas. Su calificación hubiera sido demasiado subjetiva, así pues, no se sometieron a un examen estadístico.

Sometidos todos y cada uno de los 33 reactivos exploradores de potencial prejuicioso, obtuvimos para los potenciales una media de 4.56, es decir 56 centésimas por encima de la mediana ideal que debería corresponder al cuatro. Con una desviación standard de .97 y con una varación a través de porcentajes se seleccionaron 20 reactivos diferencia-dores o capaces de hacer distinciones entre los sujetos. Los pasos seguidos fueron:

a) Obtenida la media de cada protocolo fueron divididos en mayores y menores que la propia media colectiva.

b) Aquellos que dieron resultados mayores fueron considerados como potencialmente prejuiciosos. Los que mostraban resultados por debajo de la media, como potencialmente no prejuiciosos. Los primeros contestaban generalmente en los tres grados del acuerdo, los segundos en cualquiera de los tres estadios del desacuerdo.

c) Cada reactivo se consideraba válido o confiable en la medida en que "obligaba" a los potencialmente prejuiciosos a contestar prejuiciosamente y a los no prejuiciosos a responder en desacuerdo.

Por ejemplo en el reactivo No. 1 los supuestamente no prejuiciosos responden de acuerdo como si fueran prejuiciosos, en la misma proporción que éstos (95%), por ende, este primer reactivo unifica el criterio de toda la población estudiada, sin lograr hacer dsitingos entre ellas. Su media, 6.17, se acerca mucho al máximo posible, 7. Esta primera proposición dice: "La obediencia y el respeto a la autoridad son las virtudes más importantes que deben aprender los niños".

Por el contrario, el reactivo No. 16: "Actualmente la gente se está metiendo en asuntos que deberían permanecer privados", hizo una escisión entre ambos grupos; el 57% de los potencialmente no prejuiciosos respondió en desacuerdo y el 58% de los prejuiciosos contestó de acuerdo.

ANALISIS DE LOS REACTIVOS

Los 13 reactivos descartados fueron:

No.	Texto	Media	P%	NP%
1.	La obediencia y el respeto a la autoridad son las virtudes más importantes que deben aprender los niños.	6.17	95	5
2.	Ninguna dificultad o debilidad nos puede detener si tenemos suficiente voluntad.	6.43	97	12
17.	Lo que la juventud necesita, es una disciplina estricta, determinación y voluntad de trabajar y luchar por su familia y su país	5.63	93	12
25.	Lo que este país necesita más que educación, programas y planes, son líderes en los cuales pueda la gente poner su fe	2.85	28	88
27.	Los delitos sexuales como la violación y la corrupción de menores merecen castigos peores que la cárcel.	5.56	87	42
23.	Se puede decir que no hay nada más vil que una persona que no sienta un gran amor, gratitud y respeto por sus padres.	5.68	90	40

No.	Texto	Media	P%	NP%
31.	Si la gente trabajara más y platicara menos le iría mejor a todo el mundo.	5.57	85	37
32.	Los hombres de negocios y los manufactureros son mucho más importantes para la sociedad que los artistas y los profesores	3.45	42	86
4.	El patriotismo y la lealtad son los requisitos más importantes de un buen ciudadano.	6.24	96	8
9.	Estamos gastando mucho dinero en componer a los criminales y en la educación de gente incapacitada.	3.46	41	85
18.	No debería permitirse que entraran extranjeros al país.	3.01	32	94
19.	Algunas veces las oraciones a Dios tienen respuesta.	5.63	90	40
20.	Es correcto que cada persona piense que su familia es mejor que cualquier otra.	3.17	30	80

MAYORIAS EN ACUERDO

Reactivos:	1	2	17	27	23	31	4	19		
	C.	C.P.	A.A.	A.A.	A.A.	C.	C.	S.		
	S.A.	C.P.	C.P.	S.		A.A.	C.	S.A.	O.I.	
	C = 3	C.P. = 2	A.A. = 4	S.A. = 2	S = 1	S.E. = 1	O.I. = 1			

MAYORIAS EN DESACUERDO

Reactivos:	25	32	9	18	20		
	S.A.	C.	A.A.	P.	C.		
	C.P.	O.I.			S.A.		
	C = 2	C.P. = 1	A.A. = 1	S.A. = 2	P = 1	O.I. = 1	

Estos reactivos que unifican el criterio ponen en juego en primer término al convencionalismo, después a la agresión autoritaria, posteriormente a la sumisión autoritaria, y por último al complejo de poder probablemente con estos resultados podemos inferir que estos son algunos de los valores importantes con los cuales funciona nuestra sociedad.

ANALISIS DEL ACUERDO

Nuestra población acepta la sumisión ante la familia. El núcleo familiar es sagrado para el Mexicano, quizás como una formación reactiva, con el propósito de reprimir los sentimientos de culpa que le ocasiona la hostilidad producida por la estructura en la familia mexicana, así pues, todos piensan que la obediencia es la principal virtud (1), que no hay nada más vil que una persona que no sienta gratitud y respeto por sus padres (23), (y por desplazamiento de éstos problemas) que el patriotismo y la lealtad son los requisitos más importantes de un buen ciudadano (4).

El pensamiento mágico también se generaliza como respuesta ante este tipo de sumisión que tienen frente a la autoridad y quizás también como respuesta, a la multitud de necesidades frustradas como unidas a una fuerte dependencia, éste hecho se refleja en la aceptación generalizada al reactivo 19 "Las oraciones a Dios tienen respuesta". No obstante esta aceptación en lo profundo y estructural se observa crítica hacia el sentido familiar (20), la mayor parte de la población piensa que es equivocado pensar que su familia es mejor que cualquier otra.

El machismo clásico en el mexicano se ve reflejado en la aceptación de la respuesta No. 2 "Ninguna dificultad nos puede detener si tenemos suficiente voluntad" fenómeno contrastante con la respuesta referente a las oraciones, en donde se deja todo en manos de un tercero que solucione nuestros problemas. Esto puede demostrarse lo enunciado por Santiago Ramírez (14) en su libro "Psicología del Mexicano" cuando afirma que el machismo no es más que una formación reactiva, más bien una negación ante la falta de una identificación masculina apropiada.

Al ser una formación reactiva el núcleo de dependencia e invalidez se deja mostrar, como es en éste caso, en la pregunta referente a Dios.

En éste contexto de privación y conciencia de invalidez cae la pregunta No. 17 "La juventud necesita disciplina estricta para luchar por su familia y su país".

La aceptación de la pregunta No. 27 referente a que los delitos sexuales merecen castigos peores que la cárcel nos señala la represión de valores sexuales en el mexicano, la sexualidad es muy negada y como reacción defensiva se castiga a quien la exprese.

ANALISIS DEL DESACUERDO

La mayoría está en contra de necesitar líderes. (25) y sin embargo se acepta la religión sin objetar ninguno de sus mandatos (pregunta muy fina) podría esto interpretarse como una ambivalencia ante la sumisión, cuando se toca en forma directa el complejo del machismo en el mexicano, éste se pone a la defensiva expresando con ello "yo no necesito de nadie", sin embargo, si necesita, y lo demuestra en su tendencia a la sumisión, vista en el resto de las preguntas.

Pese al grado de convencionalismo existente en toda la población estudiada, ésta reaccionó en contra de la proposición 32, "los hombres de negocios son más importantes para la sociedad, que los artistas y los profesores". Esto nuevamente muestra una ambivalencia ante la sumisión autoritaria, se podría interpretar como la rebelión ante lo convencionalmente supuesto como agresor, y como una identificación con el agredido.

En la proposición No. 18 "No debería permitirse que entraran extranjeros al país", se observa el rechazo de la mayor parte de la población, no obstante que por otro lado una de las preguntas más finas es la No. 6 que dice "Cualquier grupo o movimiento social que contenga muchos extranjeros debería ser visto como sospechoso y de ser posible debería ser vigilado por servicios secretos". Este fenómeno posiblemente podría ser interpretado como una ambivalencia ante el desconocido. Por un lado se le permite entrar, se le busca, se tiene esperanza de recibir de él gratificación, por otro lado hay que vigilarlo, se le teme, a esa figura deseada.

REACTIVOS ACEPTADOS

	M	NP%	P%
3.—Evitar en público...	4.72	65	71
5.—Lugar de la ciencia...	5.21	50	79
6.—Vigilar extranjeros...	4.58	60	71
7.—El diluvio...	3.71	80	51
8.—Actividades femeninas...	3.66	88	51
10.—Aceptar la religión...	4.52	68	63
11.—Cuando hay un problema...	4.78	68	75
12.—Libertinaje Sexual en Roma...	4.08	62	50
13.—Pena de muerte...	3.73	74	52
14.—Servicios religiosos...	3.81	85	53
15.—Los maleducados no pueden...	4.14	88	63
16.—Asuntos privados...	4.33	57	58
21.—Contraer enfermedades...	3.75	88	51
22.—Insultos al honor...	4.93	50	76
24.—Fuertes y débiles...	4.19	54	57
26.—La iglesia exige...	3.75	77	50
28.—Libros y el cine...	4.88	54	76
29.—Artistas y los de negoc.os...	5.07	68	84
30.—Demasiada intimidad...	4.87	52	78
33.—Los homosexuales...	4.47	71	67

Los reactivos más finos son: 3-6-10-11-15-16-29-33.

ANALISIS ESTADISTICO DE LOS 145 PROTOCOLOS EN 20 REACTIVOS ACEPTADOS

N	fx	fd ²
145	625.10	139.96

Media = 4.31
 Modo = 4.25
 Mediana = 4.37
 σ = .98

Comparación con la curva perfecta (Gaos)

$M \pm 1 \sigma = 68\%$
 $M \pm 2 \sigma = 27\%$
 $M \pm 3 \sigma = 5\%$

100%

$M \pm 1 \sigma = 3.33 - 5.29 =$	66.89%
$M \pm 2 \sigma = 2.35 \text{ a } 2.33 - 5.29 \text{ a } 6.27 =$	27.58%
$M \pm 3 \sigma = 1.37 \text{ a } 2.35 - 6.27 =$	5.51%
	<hr/>
	99.98%

Error de la medida = .4

$$\sigma \times \sqrt{1 - r^2}$$

$$.98 \times .17 = .1666$$

$$\sqrt{.1666} = .4$$

Error de la medida = diferencias entre la calificación obtenida y la verdadera = mínimo azar, o desinterés al proporcionar los sujetos sus datos = honestidad al responder.

COEFICIENTE DE CORRELACION

$$r = + .83$$

X = 10 preguntas

Y = 10 preguntas

$$dY \times dX = 136.10 \quad N = 1445$$

$$\sigma X = 1.09 \quad \sigma Y = 1.63$$

$$\sigma X \times \sigma Y = 1.12 \times 145 (N) = 162.40$$

$$\frac{\sum dY \times dX = 136.10}{N \times \sigma X \times \sigma Y = 162.40} = .83$$

CUADRO GENERAL DE LOE 33 REACTIVOS. MEDIAS POR REACTIVOS

Comparación entre la población norteamericana (indiscriminada) F40 y 45 y la población mexicana (ndiscriminada).

Población norteamericana = x

Población mexicana = y

Reactivos

REACTIVOS X Y CLAVE	TEXTO	MEDIA X	MEDIA Y
1 1 C./S.A.	Obediencia a los padres	5.04	6.17
2 2 C.P.	Suficiente voluntad	5.05	6.43
12 15 A.A./C.	Personas maleducadas	5.01	4.14
4 5 S.A./S.E.	Lugar de la ciencia	4.26	5.21
8 10 A.A./S.E.	Aceptación de la religión	3.45	4.52
19 22 C. P.	Insulto al honor	3.31	4.93
13 17 C.P./A.A.	Disciplina	4.31	5.63
25 27 S./A.A.	Líderes	5.01	2.85
25 27 S./A.A.	Crímenes Sexuales	4.41	5.56
17 23 A.A.	Enfermedades	4.33	3.75
21 16 P./O.I.	Gratitud hacia los padres	3.65	5.68
33 7 P./S.E.	Asuntos privados	4.00	4.33
35 12 P./S.	Diluvio		3.71
37 31 O.I./ A.A./C.	Libertinaje sexual	3.82	4.08
39 33 S./A.A.	Hablar menos	4.74	5.57
41 32 C./O.I.	Homosexuales	2.89	4.47
9 11 O.I.	Hombres de negocios	2.12	3.45
43 30 D.C.	Cuando uno tiene un problema	3.76	4.78
	Intimidad	3.38	4.87

2.—ANÁLISIS DEL POTENCIAL PREJUDICIOSO EN LA POBLACION ESTUDIADA

a) Presentación de datos obtenidos

TOTALES

Media	= 4.31	145 Protocolos en 20 reactivos aceptados
Modo	= 4.25	
Mediana	= 4.37	
σ	= .98	

Comparación con la curva perfecta (Gaos)

M \pm 1 σ = 68%	M \pm 1 σ = 3.33 — 5.29	= 66.89%
M \pm 2 σ = 27%	M \pm 2 σ = 2.35 a 3.33 — 5.29 a 6.27	= 27.58%
M \pm 3 σ = 5%	M \pm 3 σ = 1.37 a 2.35 — 6.27	= 5.51%
		99.98%
		100%

	No. de Casos	Suma de Calificación	Media General
<i>Edades</i>	136	587.35	4.31
Hasta 20	51	208.40	4.08
21 - 30	36	154.95	4.30
31 - 40	20	88.75	4.43
41 y más	29	135.25	4.66
<i>Escolaridad</i>	103	437.05	4.24
Prim.	17	78.70	4.62
Sec.	7	31.35	4.47
Prep.	36	145.05	4.02
Prof.	31	123.60	3.98
Com.	6	31.05	5.17
Norm.	6	27.30	4.55
Sexo	135	582.85	4.31
Masculino	72	289.50	4.02
Femenino	63	293.35	4.65

	Casos No. de	Calificación Suma de	General Media
<i>Religión</i>	135	580.90	4.30
C.	124	540.05	4.35
P.	5	22.60	4.52
Nt.	6	18.25	3.04
S/D	10	44.20	4.42
<i>Familias</i>	133	578.70	4.35
Pequeñas	22	100.30	4.55
Promedio	94	400.20	4.25
Grandes	17	78.20	4.60
S/D	12	46.40	3.86
<i>Colonias Bajas</i>	53	241.95	4.56
Romero Rubio	12	55.70	4.64
Buenos Aries	13	57.80	4.44
Bondojito	11	52.30	4.75
Portales	4	17.90	4.47
Pensil	13	58.25	4.48
<i>Colonias Medias</i>	41	172.15	4.19
Doctores	12	50.45	4.20
Postal	4	17.75	4.43
Algarín	4	17.65	4.41
Alamos	12	48.75	4.05
Irrigación	9	37.55	4.17
<i>Colonias Altas</i>	51	211.00	4.13
Barrilaco	8	32.55	4.06
Nápoles	9	37.80	4.20
Anzures	11	49.50	4.50
Lomas	11	42.90	3.90
Pedregal	12	48.25	4.02

	No. de Casos	Suma de Calificación	Media General
<i>Estado Civil</i>	134	578.90	4.32
Solteros	71	290.35	4.08
Casados	59	267.95	4.54
U. Libre	4	20.60	5.15
S/D	11	46.20	4.20
<i>Elección</i>	110	485.60	4.41
1.-	42	193.80	4.61
2.-	18	73.75	4.09
3.-	4	14.75	3.68
4.-	29	129.35	4.46
5.-	17	64.65	3.80
S/D	33	139.50	4.22
Trabajan ganando \$ 1000.00 o menos.			
TOTAL	16	78.35	4.89
<i>Sexo</i>			
Masculino	9	39.35	4.37
Femenino	7	39.00	5.57
<i>Edad</i>			
Hasta 20	6	27.85	4.64
21 - 30	5	25.30	5.06
31 - 40	1	5.05	5.05
41 y más	4	20.15	5.03
<i>Estado Civil</i>			
Solteros	11	53.15	4.83
Casados	3	14.00	4.66
U. Libre	2	11.20	5.63
<i>Familia</i>			
Pequeñas	2	11.00	5.55
Grandes	2	8.15	4.07
Promedio	11	54.40	4.94
S/D	1	4.70	4.70
<i>Colonia</i>			
Pobre	11	54.95	4.99
Mediana	4	17.85	4.46
			5.55

	No. de Casos	Suma de Calificación	Media General
<i>Escolaridad</i>			
S/D	2	11.00	5.50
Normal	1	5.55	5.55
Comercio	1	6.35	6.35
Secundaria	1	4.70	4.70
Preparatoria	3	12.55	4.18
Primaria	8	38.20	4.77
Profesional	0		
<i>Religión</i>			
Cat.	13	61.80	4.75
Prot.	2	11.00	5.50
N.T.	1	5.55	5.55
<i>Flección</i>			
Par.	7	34.80	4.97
Pat.	2	9.95	4.97
Rel.	2	11.10	5.55
Guer.	1	4.65	4.65
Cient. Artist.	0		
S/D		17.85	4.46
Trabajan ganando de \$ 1,001.00 a \$ 3,000.00.			
TOTAL	12	54.25	4.52
<i>Sexo</i>			
Masculino	7	29.65	4.23
Femenino	5	24.60	4.92
<i>Edad</i>			
Hasta 20	1	4.25	4.25
21 - 30	4	17.60	4.40
31 - 40	5	21.20	4.24
41 y más	2	11.20	5.60
<i>Estado Civil</i>			
Casado	8	40.00	5.00
Soltero	3	10.75	3.58
U Libre	1	3.50	3.50

	No. de Casos	Suma de Calificación	Media General
<i>Familias</i>			
Pequeña	4	20.85	5.21
Promedio	8	33.40	4.17
Grande	0		
<i>Colonias</i>			
Pobres	5	25.35	5.07
Medianas	5	21.90	4.38
Altas	2	7.00	3.50
<i>Escolaridad</i>			
S/D	5	23.55	4.70
Prof.	4	15.75	3.93
Prim.	1	5.30	5.30
Norm.	2	9.65	4.82
<i>Religión</i>			
Católica	11	51.30	4.66
N.T.	1	2.95	2.95
<i>Elección</i>			
S/D	5	22.70	4.54
1	3	12.90	4.30
2	3	13.20	4.40
5	1	5.45	5.45
Trabajan ganando más de \$ 3,001.00.			
TOTAL	12	45.25	3.77
<i>Sexo</i>			
Masculino	11	41.00	3.72
Femenino	1	4.25	4.25
<i>Edad</i>			
Hasta 20	0		
21 - 30	3	10.95	3.65
31 - 40	3	10.55	3.51
41 y más	6	23.75	3.95
<i>Estado Civil</i>			
Soltero	2	6.50	3.25
Casado	10	38.75	3.87

	No. de Casos	Suma de Calificación	Media General
<i>Familia</i>			
Pequeña	2	5.70	2.85
Promedio	8	30.70	3.83
Grande	2	8.85	4.42
<i>Colonia</i>			
Pobre	0		
Mediana	4	15.40	3.85
Alta	8	29.85	3.73
<i>Escolaridad</i>			
S/D	1	4.85	4.85
Sec.	1	5.30	5.30
Prep.	1	3.10	3.10
Prof.	9	32.00	3.55
<i>Religión</i>			
N.T.	1	4.00	4.00
Prot.	1	3.10	3.10
Cat.	10	38.15	3.81
<i>Elección</i>			
1	1	4.00	4.00
2	1	3.20	3.20
S/D	2	7.15	3.57
5	8	30.90	3.86

**ANALISIS DE LOS DATOS
SEXO**

Se lograron datos de 135 individuos.

Total:	135	M 582.85	M 4.31
Masculino	72	289.50	4.02
Femenino	63	293.35	4.65

Con una media idéntica a la colectiva, encontramos que los varones son bastante menos prejuiciosos que las mujeres, lo cual podría indicar que la falta de libertad, la estrechez familiar, predisponen a mayor frustración; en nuestro medio la mujer se encuentra por lo regular en estas condiciones. Este hecho se relaciona con el que las personas que eligieron personajes familiares como los más grandes que han existido resultaron muy perjudicadas; además es de notar que la mayoría de las que respondieron personajes familiares son mujeres.

EDAD

En virtud de que la edad más baja confesada fue de 16 años, tratamos de englobar a los adolescentes en un renglón que abarcó hasta los 20. A pesar de que los períodos de juventud, madurez, prevejez y vejez muy difícilmente pueden ser ubicados con exactitud en una cronología determinada, nos atrevimos a darles a los primeros la de 21 a 30 años, a los segundos de 31 a 40 y a los dos últimos de 41 en adelante. Con 9 omisiones obtuvimos un total de 136 protocolos contestados de ésta manera:

Total:	136	M 587.35	M 4.31
Hasta 20	51	208.40	4.08
21 a 30	36	154.95	4.30
31 a 40	20	88.75	4.43
41 y más	29	135.25	4.66

El dato que salta a la vista, es que a medida que la edad aumenta, la posibilidad del perjuicio crece. Al respecto se podría decir, que debido al miedo de perder lo que se posee (vivencia que aumenta con

la edad) la personalidad autoritaria se pone de manifiesto, exaltado características tales como son el conformismo, y convencionalismo, factores indispensables para el prejuicio.

ESTADO CIVIL

Se recolectan datos de 134 de los 145 protocolos estudiados. Se englobaron ambos sexos.

Total:	134	M 578.90	M 4.32
Solteros	71	290.35	4.08
Casados	59	267.95	4.54
U. Libre	4	20.60	5.15
S/Datos	11	46.20	4.20

Como vemos claramente sobre una media que es solo una centésima más alta que la colectiva, los solteros tienen menos potencial prejuicioso que los casados. Esto se puede relacionar a los resultados obtenidos con respecto a la edad. El aumento del prejuicio en el casado puede deberse a que el temor aumenta por el convencionalismo en los casados y mayores de edad. Hay más que perder. El mecanismo defensivo de la proyección se extiende hacia las pertenencias, hacia los hijos; el yo se confunde más con lo que se posee y el temor aumenta.

FAMILIAS

Se consideró "familia" al núcleo familiar en el que creció el sujeto que contestaba.

Se tomaron en cuenta tres clases de familia:

1. Pequeñas: constituidas por menos de 5 personas incluyendo padres e hijos.
2. Grandes: constituidas por más de 11 personas.
3. Promedios: clasificación entre las dos anteriores.

No se obtuvieron datos de 12 protocolos.

Total:	133	M 578.70	M 4.35
Pequeñas	22	100.30	4.55
Promedio	94	400.20	4.25
Grandes	17	78.20	4.60
S/Datos	12	46.40	3.86

Los resultados en general nos dicen que el potencial de perjuicio aumenta en ambos direcciones a partir de las familias promedio, siendo ligeramente superior en aquellos sujetos que provienen de familias numerosas; estos resultados quizá hagan referencia a factores de frustración en diferentes niveles. Como no poseemos suficientes datos al respecto nos abstenemos de formular hipótesis del porque de éstos resultados.

ELECCION

Las respuestas obtenidas de la pregunta "para mi las personas más grandes que viven o han vivido son": permitió, aunque de una manera quizá gruesa, la clasificación en 5 tipos:

1. Parientes, amigos y conocidos, clásica respuesta encasillada aquí fue: "mi papá, mi mamá y mi abue", aunque también se incluían otras como "mi suegra", "la familia de mi marido", "Héctor Azar", etc.
2. Patricios, mexicanos e iberoamericanos, que comunmente aglutinaban a "Juárez, Morelos, San Martín, Bolívar, Zapata, etc."
3. Guerreros, que aunque muy pequeño el número, invariablemente tenían: "Napoleón a la cabeza acompañado por Alejandro ó Hernán Cortés".
4. Filósofos, científicos y artistas; típico de ésta última posibilidad eran respuestas como "Beethoven, Pasteur y Gandhi".

Los totales fueron :

Total:	110	M 485.60	M 4.41
1.—	42	193.80	4.61
2.—	18	73.75	4.09
3.—	4	14.75	3.68

4.—	29	129.35	4.46
5.—	17	64.65	3.80
S/D.—	33	139.50	4.22

Uno de los protocolos más significativos, puesto que tenía una media muy alta; 5.45, contenía un solo nombre "Pedro Infante", otro con una media bastante baja; 3.85 citaba a tres primeras figuras del Soviet Supremo.

En éste aspecto selectivo, aún siendo muy elevado el número de protocolos sin datos y exageradamente pequeño el renglón 3, podemos suponer que la elección cargada hacia el número 1 puede ser índice de un desplazamiento hacia el núcleo hogareño. Este dato coincide con los obtenidos por los formuladores de la prueba, quienes afirman que sujetos que aceptan semi-crítica a figuras familiares presentan un mayor grado de perjuicio. La media de 4.61 es bastante alta y solamente encontramos otra sobre la media particular, en éste caso la No. 4 correspondiente a los que eligieron personajes religiosos y, dado que todos los electores son católicos, podemos pensar en tipos de extrema rigidez y quizá hasta de fanatismo. Haciendo un aparte del No. 3 que por su cantidad irrisoria de protocolos no debe ser tomada en cuenta, encontramos que el renglón 5 probablemente indicativo de mayor flexibilidad y desde luego de un índice cultural más alto, tiene una media muy baja en relación al resto. El haber escogido a patricios, mexicanos ó iberoamericanos, sin llegar a la universalización que exige el renglón 5 permite presumir, por lo menos, nacionalismo, lo cual es menca constreñido que la familia.

De todo ésto podemos deducir que a mayor radio de acción hacia el mundo externo, menor potencial de perjuicio.

ESCOLARIDAD

Se entendió por grado de escolaridad, el avanzado y no el terminado; es decir, el que el sujeto alcanzó, aunque no lo hubiese terminado. Así por ejemplo a quien cursó el segundo año de secundaria o el primero de profesional, fue considerado al nivel de secundaria y profesional respectivamente.

Total:	193	M 437.05	M 4.24
Prim.	17	78.70	4.62
Sec.	7	31.35	4.47
Prep.	36	145.05	4.02
Prof.	31	123.60	3.98
Com.	6	31.05	5.17
Norm.	6	27.30	4.55

Puede considerarse de algún valor el hecho de que la media de los sujetos escolarizados sea un poco menos que la colectiva, y como era de esperarse, notamos que el potencial de perjuicio disminuye a medida que avanza el grado de estudios, podríamos inferir con éstos resultados, que la preparación produce nuevas fuentes de seguridad, hay una afirmación del yo, un enriquecimiento por así decirlo y entonces la potencialidad de perjuicio disminuye.

Así mismo el conocimiento dificulta hasta cierto punto la capacidad de proyección, y puede ser resultado de mecanismos sublimatorios que disminuyen la fuente de frustración y por ende la potencialidad de perjuicio. No obstante hay que advertir que no sucede así siempre, la historia en ocasiones nos dice lo contrario, de lo cual se deduce que el conocimiento en sí no representa en ninguna forma el único requisito, probablemente influye el pasado de un pueblo, su economía y su salud mental en forma general. Lo que sí podemos decir es que en nuestra población estudiada el conocimiento o la preparación disminuyen el potencial de perjuicio. Además hay que relacionar estos datos con el hecho de que ningún profesionista de los estudiados gana menos de 1,000.00 pesos y como vamos a ver posteriormente la bonanza económica va en relación inversa a la potencialidad de perjuicio. Podemos finalizar nuestras observaciones diciendo que la preparación aumenta el nivel económico disminuyendo así una de las fuentes de frustración para el individuo y por lo tanto una de las fuentes de producción del perjuicio.

RELIGION

Se tomaron en cuenta Católicos (C), Protestantes (P), y No tienen (Nt). Dentro de los que no tienen se incluyeron "conjunto de todas ellas". Se tienen datos de 135 protocolos.

Total:	135	M 580.90	M 4.30
C.	124	540.05	4.35
P.	5	22.60	4.52
Nt.	6	18.25	3.04
S/D	10	44.20	4.42

Oviamente a pesar de su pequeño número, los que no tienen religión presentan la media más baja. Ésto puede ser debido a la ausencia de pensamiento mágico, a la ausencia de un super yo externalizado y por lo tanto a la presencia de la tolerancia. Este resultado nuevamente corrobora los datos obtenidos por los investigadores, los cuales afirman que el super yo externalizado está siempre, presente en sujetos con alto nivel de perjuicio, lo mismo sucede con el pensamiento mágico. Es lógico pensar (aunque sin establecer generalizaciones) que la ausencia de religión, implicará ausencia de super yo externalizado y de pensamiento mágico y por lo tanto el nivel de perjuicio será menor.

Con respecto a los protestantes (Minoría completa) se observa que resultan más prejuiciosos que los católicos, este hecho se debe probablemente a que teniendo las mismas características que los católicos, se encuentren en un medio hostil y amenazante para ellos.

COLONIAS

Con quince colonias del Distrito Federal fueron hechas tres divisiones: pobre, media, y alta, ésta clasificación fue hecha hasta cierto punto basándonos en el conocimiento de las personas que nos rodeaban y que más o menos conocen dichas colonias. Probablemente éste método tenga un margen de error considerable que deberá ser tomado en cuenta, no se obtuvieron datos de 8 sujetos.

COLONIAS BAJAS	53	M 241.95	M 4.56
Romero Rubio	12	55.70	4.64
Buenos Aires	13	57.80	4.44
Bondojito	11	52.30	4.75
Portales	4	17.90	4.47
Pensil	13	58.25	4.48

COLONIAS MEDIAS	41	172.15	4.19
Doctores	12	50.45	4.20
Postal	4	17.75	4.43
Algarín	4	17.65	4.41
Alamos	12	48.75	4.06
Irrigación	9	37.55	4.17

COLONIAS ALTAS	51	M 211.00	M 4.13
Barrilaco	8	32.55	4.06
Nápoles	9	37.80	4.20
Anzures	11	49.50	4.50
Lomas	11	42.90	3.90
Pedregal	12	48.25	4.02

Como podemos observar, el potencial de prejuicio disminuye a medida que la capacidad económica aumenta, el más bajo corresponde a las Lomas, que ha sido tradicionalmente colonia de gente adinerada y el más alto a la Bondojito que parece una colonia marcadamente popular.

INGRESO ECONOMICO

El número de trabajadores, 40, (27.58% de la población) fue clasificado en tres ramas atendiendo a los ingresos manifestados.

- a) Ganan menos de \$1,001.00
- b) De \$1,001.00 a \$3,000.00
- c) Más de \$3,000.00.

TRABAJAN GANANDO \$ 1,001.00			
Total:	16	M 78.35	M 4.89

TRABAJAN GANANDO DE \$ 1,001.00 a \$ 3,000.00			
Total:	12	54.25	4.52

TRABAJAN GANANDO MAS DE \$ 3,000.00			
Total:	12	45.25	3.77

Estos resultados nos dicen nuevamente que a mejor posición económica menor prejuicio.

A continuación se hará un análisis de los resultados del ingreso económico y las colonias.

CONCLUSIONES CON RELACION AL INGRESO ECONOMICO Y A LAS COLONIAS

En nuestras observaciones teóricas habíamos dicho que es necesario tener el material apropiado para que las influencias ambientales ya estructuradas en forma prejuiciosa tengan efecto. Sucede en nuestra experiencia que el potencial de prejuicio es mayor en las clases sociales más bajas y disminuye en clases altas, de lo cual podemos inferir que la estructuración del potencial prejuicioso con características tales como la inconformidad, la intolerancia, la superstición, se van a ver con mayor frecuencia en niveles económicos y culturales inferiores. Quizá con esto se pueda decir que estos factores crean una atmósfera propicia para los trastornos emocionales que predisponen al prejuicio. Así pues debemos rectificar un poco nuestra observación (Pág. 9) en lo cual anotamos que se toma como principal origen de prejuicio al factor meramente psicológico, hay que tener el material apropiado para que las influencias ambientales ya estructuradas en forma prejuiciosa tengan efecto. Todo esto es cierto pero es necesario subrayar que este factor meramente psicológico está muy determinado a su vez por el medio económico social en que se vive.

que ni el hombre ni el ambiente pueden escapar a su influencia mutua vale la pena subrayar el papel básico que desempeña el medio ambiente en la producción de estos problemas. Quizá podamos comprender esto haciendo un repaso en relación a la dinámica del prejuicio. Anotamos que cada necesidad que quiere ser satisfecha produce un montante de tensión y este busca una descarga que conduzca a la relajación, cuando no es posible esta descarga debido a la interposición de fuerzas ambientales, la tensión producida por la falta de descarga es soportada por un tiempo determinado y posteriormente ante estímulos distintos logra salir. Si vemos nuestros resultados podemos deducir que las clases necesitadas tienen muchas más fuentes de frustración que las clases altas, estas fuentes de frustración se encadenarán

con otras necesidades provocando así mayor tensión controlada que buscará su descarga.

Me imagino que el no tener suficiente para comer (primera frustración), amenazará al yo corporal, estructural y adaptivo (segundas frustraciones) esta amenaza creará relaciones específicas que facilitarán la expresión de lo que hemos denominado como potencial de prejuicio. El etnocentrismo es al fin de cuentas una invalidez infantil, el individuo no acepta diferencias porque ve en ellas una amenaza a su propia persona.

El no tener suficiente o no tener seguridad para la satisfacción de las necesidades vitales, crea un ambiente familiar de tensión que probablemente reducirá o deformará los lazos afectivos entre los componentes familiares, esta deformación de lazos afectivos facilita la producción de ambientes autoritarios negligentes, hostiles, etc., en los cuales el niño como hemos visto desarrolla con toda facilidad las características de la potencialidad prejuiciosa.

CAPITULO CUARTO

CONCLUSIONES

En términos generales podemos concluir mediante el análisis de este trabajo que los sujetos estudiados presentan una mayor susceptibilidad al prejuicio cuando manifiestan las siguientes características:

- Mayor edad
 - Menor escolaridad
 - Sexo femenino
 - Religión protestante
 - Familias grandes o pequeñas
 - Nivel económico inferior
 - Estado civil casado
 - Intereses referidos al núcleo familiar
 - Disminuye el prejuicio cuando presenta las siguientes características:
- Menor edad
 - Mayor escolaridad
 - Sexo masculino
 - Sin religión
 - Familias promedio
 - Nivel económico superior
 - Estado civil soltero. Amplitud de intereses fuera del área familiar.

Y por último la disminución (pero conservando una proporción similar a los datos anteriores) de todas éstas características en la clase social alta.

Sólo queremos añadir a nuestras conclusiones la referencia que

Adorno y demás autores hacen con respecto a estos problemas. Ellos nos dicen que los resultados de sus investigaciones no encontraron que las personas del mismo nivel económico tuvieran opiniones similares y que la opinión variara de un modo significativo de un grupo social a otro; nuestros resultados afirman lo contrario y con esto no hacemos una contraposición a la teoría psicológica en la cual se afirma que las frustraciones intrapsíquicas son las necesarias para que se produzca el prejuicio sino que sólo añadimos que el ambiente pobre es sumamente propicio para crear frustraciones que condicionarán frustraciones más profundas. Con esto se confirma la hipótesis planteada en nuestra sección teórica, la cual dice que la sociedad está estructurada en tal forma que inevitablemente va a crear fuentes importantes de frustración que a su vez condicionarán a las frustraciones más básicas de las cuales se origina el prejuicio.

Quizá el primer paso en la solución del problema del prejuicio esté en un plano económico social.

BIBLIOGRAFIA

- 1.—Diccionario Etimológico de MOULAN y ROCA. S. Ref. 462 M 746D 1946 B. F.
- 2.—Enciclopedia Universal Ilustrada. Pree-Ptz. S. Ref. 0 36. E. 56 V. 47.
- 3.—Diccionario de Psicología de WARREN. 5 Ref. 150. 3W.
- 4.—The Nature of Prejudice de GORDON W. ALLPORT.
- 5.—Psicoanálisis del Antisemitismo de NATHAN W. ACKERMAN y MARIE JAHODA.
- 6.—Regional Differences in Antinegro Prejudice. The J. of Abnor. and Soc. Psychology. V-59. July 59, No. 1 págs. 28-36.
- 7.—Science, 7 Agosto 59. Vol. 130 No. 3371 "Emotion in Prejudice", J. B. COOPER. Pág. 314-318.
- 8.—The Psychoanalytic Quarterly Vol. XVI 1947. "Psychopathology of Social Prejudice" by Gregory Zilboorg, M. D. (N. Y.) Pág. 303-324.
- 9.—Vital Speeches "Prejudice, its dynamics and consequences. VERNON A. LANGILLE. J. 15, 56 Vol. XXII No. 7 Pág. 214-220.
- 10.—The Authoritarian Personality de Adorno Frenkel Brunswik, Levinson Sanford.
- 11.—The Journal of Psychology. "A scale for the measurement of antisemitism" de LEVINSON D. J. and SANFORD 17: 339-370, 1944.
- 12.—Journal of the American Psychoanalytic association "A consideration of the etiology of prejudice" de BRIAN BIRD M. D.V. Jul. 1957 No. 3. Págs. 490-513.

- 13.—Reflexiones sobre la cuestion Judía de JEAN PAUL SARTRE.
- 14.—El Mexicano Psicología de sus motivaciones de SANTIAGO RAMIREZ.
- 15.—Teoría Psicoanalítica de las Neurosis de OTTO FENICHEL.
- 16.—Psychoanalysis and the Social Sciences, "Some psychological factors in negro race hatred and anti negro riots" de STERLA R. I; 411-427 N. Y. Inter Universities Press, 1947.
- 17.—American Imago "A projection returns and materializes" de MOELLENHOFF FRITZ. Vol. 3, No. 3, 1942.
- 18.—Psyche. "Phobie du communisme", de Perroti Nicola. 2; 1374 París 1947.
- 19.—Psicoanalysis de las masas de SIGMUND FREUD. 1921. Vol. I. OBRAS COMPLETAS.